

**Informe sobre la Calidad de Ejecución
(Best Execution)**

Ejercicio 2020

LINK SECURITIES SV, S.A.

INDICE

- 1- Introducción
- 2- Información sobre los cinco principales centros de negociación en términos de volumen a los que LINK SECURITIES SV, S.A. ha transmitido ordenes para su ejecución
 - 2.1 – Tabla I,II, III – Clientes Minoristas Acciones
 - 2.2 – Tabla IV,V,VI – Clientes Profesionales Acciones
 - 2.3 – Tabla VII – Clientes Minoristas ETF´s
 - 2.4 – Tabla VIII – Clientes profesionales ETF´s
 - 2.5 – Tabla IX – Clientes Minoristas Derechos de Suscripción
 - 2.6 – Tabla X - Clientes Profesionales Derechos de Suscripción Productos Derivados
 - 2.7 – Tabla XI – Clientes Minoristas Productos derivados
- 3- Análisis y conclusiones sobre la calidad de ejecución.
 - 3.1 – Importancia relativa que se confiere a los precios, los costes, la rapidez, pluralidad de la ejecución y otros factores cualitativos para evaluar la calidad de la ejecución.
 - 3.2 – Vínculos, conflictos de interés y participaciones comunes
 - 3.3 – Acuerdos específicos con los centros de ejecución en relación con los pagos efectuados o recibidos, descuentos, reducciones o beneficios no monetarios
 - 3.4 – Factores que modifican la lista de centros de ejecución
 - 3.5 – Explicación de cómo la ejecución difiere en función de la categorización del cliente cuando se trata las categorías de clientes de forma diferente y ello afecta a las modalidades de ejecución
 - 3.6 – Otros criterios de selección preferentes sobre los criterios de precios y coste a la hora de ejecutar ordenes de clientes minoristas y de qué manera estos criterios han sido decisivos para conseguir el mejor resultado posible en términos de importe total para el cliente.
 - 3.7 – Explicación de la forma en la que LINK utiliza otros datos relativos a la calidad de ejecución, incluidos aquellos publicados conforme al Reglamento Delegado (UE) 2017/575
 - 3.8 – Explicación de la manera en que LINK ha utilizado información procedente de un proveedor de información consolidada de conformidad con el artículo 65 de la Directiva 2014/65/UE.

1- Introducción.

El presente documento se elabora con el objetivo de dar cumplimiento a la distinta normativa MIFID/MIFIR que regula los mercados de valores, y más en concreto, para dar cumplimiento al contenido de lo establecido en el Reglamento Delegado (UE) 2017/576 de la Comisión Europea de fecha 8 de junio de 2016 por el que se complementa la Directiva 2014/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo. Esta normativa que tiene por objetivo la protección de los intereses del cliente y la transparencia de los mercados, obliga a publicar con carácter anual a las Empresas de Servicios de Inversión, la identidad de los cinco principales centros de ejecución en términos de volumen de negociación a través de los que han ejecutado ordenes de clientes. Esta información se debe presentar, conforme a lo establecido por la norma RTS 28, en función de cada categoría de cliente y de cada categoría de instrumento financiero. De igual manera establece que cada entidad elabore un resumen del análisis y conclusiones del seguimiento de la calidad de ejecución obtenida de los centros de ejecución seleccionados.

A los efectos de este informe LINK no ha ejecutado operaciones relativas a financiación de valores.

2- Información sobre los cinco principales centros de negociación en términos de volumen a los que LINK SECURITIES SV, S.A. ha transmitido ordenes para su ejecución

A continuación y conforme a lo establecido en el artículo 3 y Anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2017/576, se presenta la información sobre los cinco principales centros de negociación en términos de volumen a los que LINK SECURITIES SV, S.A. ha transmitido ordenes para su ejecución.

2.1 – Tablas I II y III – Clientes Minoristas – Acciones

| <u>CLIENTES MINORISTAS - CENTROS DE EJECUCION PARA PRODUCTOS COTIZADOS EN MERCADOS DE CONTADO (ACCIONES, RENTA FIJA) POR BANDAS DE LIQUIDEZ</u> | | | | | |
|--|--|--|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| TABLA I - CLIENTES MINORISTAS | | | | | |
| Banda de Liquidéz | Bandas de Liquidéz de variación mínima de 5 y 6 | | | | |
| Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, < 1 orden por día | | | | | NO |
| Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente) | Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%) | Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%) | Porcentaje de órdenes pasivas | Porcentaje de órdenes agresivas | Porcentaje de órdenes dirigidas |
| XMAD - BME - Bolsa de Madrid | 96,99% | 96,66% | 60,97% | 39,03% | - |
| XBAR - BME -Bolsa de Barcelona | 1,07% | 1,25% | 100,00% | 0,00% | - |
| EXANE Ltd (Grupo BNP PARIBAS) LEI 213800SH9MTNZQJKP526 | 1,94% | 2,09% | 100,00% | 0,00% | - |

TABLA II - CLIENTES MINORISTAS

| Banda de Liquidéz | Bandas de Liquidez de variación mínima de 3 y 4 | | | | |
|--|--|--|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, < 1 orden por día | | | | | NO |
| Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente) | Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%) | Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%) | Porcentaje de órdenes pasivas | Porcentaje de órdenes agresivas | Porcentaje de órdenes dirigidas |
| XMAD - BME - Bolsa de Madrid | 89,37% | 92,54% | 61,33% | 38,67% | - |
| XBAR - BME -Bolsa de Barcelona | 0,38% | 0,20% | 100,00% | 0,00% | - |
| XMAB - BME - BME GROWTH (MAB) | 9,09% | 6,74% | 64,94% | 35,06% | - |
| EXANE Ltd (Grupo BNP PARIBAS) LEI 213800SH9MTNZQJKP526 | 1,17% | 0,52% | 100,00% | 0,00% | - |

TABLA III - CLIENTES MINORISTAS

| Banda de Liquidéz | Bandas de Liquidez de variación mínima de 1 y 2 | | | | |
|--|--|--|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, < 1 orden por día | | | | | NO |
| Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente) | Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%) | Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%) | Porcentaje de órdenes pasivas | Porcentaje de órdenes agresivas | Porcentaje de órdenes dirigidas |
| XMAD - BME - Bolsa de Madrid | 64,37% | 76,14% | 77,51% | 22,49% | - |
| XBAR - BME -Bolsa de Barcelona | 3,58% | 1,47% | 100,00% | - | - |
| XMAB - BME - BME GROWTH (MAB) | 28,15% | 21,01% | 66,94% | 33,06% | - |
| EXANE Ltd (Grupo BNP PARIBAS) LEI 213800SH9MTNZQJKP526 | 3,91% | 1,38% | 77,51% | - | - |

2.2 – Tablas IV, V y VI – Clientes Profesionales Acciones**CLIENTES PROFESIONALES- CENTROS DE EJECUCION PARA PRODUCTOS COTIZADOS EN MERCADOS DE CONTADO (ACCIONES, RENTA FIJA) POR BANDAS DE LIQUEZ****TABLA IV - CLIENTES PROFESIONALES**

| Banda de Liquidéz | Bandas de Liquidez de variación mínima de 5 y 6 | | | | |
|--|--|--|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, < 1 orden por día | | | | | NO |
| Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente) | Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%) | Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%) | Porcentaje de órdenes pasivas | Porcentaje de órdenes agresivas | Porcentaje de órdenes dirigidas |
| XMAD - BME - Bolsa de Madrid | 95,14% | 92,95% | 47,34% | 52,66% | - |
| XBAR - BME -Bolsa de Barcelona | 1,60% | 2,11% | 100,00% | - | - |
| EXANE Ltd (Grupo BNP PARIBAS) LEI 213800SH9MTNZQJKP526 | 3,26% | 4,94% | 100,00% | - | - |

TABLA V - CLIENTES PROFESIONALES

| Banda de Liquidéz | Bandas de Liquidez de variación mínima de 3 y 4 | | | | |
|--|--|--|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, < 1 orden por día | | | | | NO |
| Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente) | Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%) | Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%) | Porcentaje de órdenes pasivas | Porcentaje de órdenes agresivas | Porcentaje de órdenes dirigidas |
| XMAD - BME - Bolsa de Madrid | 96,76% | 98,80% | 37,19% | 62,81% | - |
| XBAR - BME -Bolsa de Barcelona | 1,19% | 0,24% | 100,00% | - | - |
| EXANE Ltd (Grupo BNP PARIBAS) LEI 213800SH9MTNZQJKP526 | 2,05% | 0,96% | 100,00% | - | - |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

TABLA VI - CLIENTES PROFESIONALES

| Banda de Liquidéz | Bandas de Liquidez de variación mínima de 1 y 2 | | | | |
|--|--|--|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, < 1 orden por día | | | | | NO |
| Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente) | Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%) | Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%) | Porcentaje de órdenes pasivas | Porcentaje de órdenes agresivas | Porcentaje de órdenes dirigidas |
| XMAD - BME - Bolsa de Madrid | 30,38% | 72,00% | 40,08% | 59,92% | - |
| XBAR - BME -Bolsa de Barcelona | 23,53% | 4,48% | 100,00% | - | - |
| XMAB - BME - BME GROWTH (MAB) | 44,96% | 11,90% | 83,20% | 16,80% | - |
| EXANE Ltd (Grupo BNP PARIBAS) LEI 213800SH9MTNZQJKP526 | 1,13% | 11,62% | 100,00% | - | - |

2.3- Tabla VII. Clientes Minoristas ETF's**CLIENTES MINORISTAS - CENTROS DE EJECUCION PARA PRODUCTOS ETF's POR BANDAS DE LIQUIDEZ****TABLA VII - CLIENTES MINORISTAS**

| Banda de Liquidéz | Bandas de Liquidez de variación mínima de 1 y 2 (de 0 a 79 operaciones día) | | | | |
|--|--|--|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, < 1 orden por día | | | | | SI |
| Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente) | Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%) | Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%) | Porcentaje de órdenes pasivas | Porcentaje de órdenes agresivas | Porcentaje de órdenes dirigidas |
| XMAD- BME - Bolsa de Madrid | 100,00% | 99,92% | 43,36% | 0,566358025 | - |
| EXANE Ltd (Grupo BNP PARIBAS) LEI 213800SH9MTNZQJKP526 | 0,00% | 0,08% | 0,08% | - | - |

2.4- Tabla VIII. Clientes Profesionales ETF's

| <u>CLIENTES PROFESIONALES - CENTROS DE EJECUCION PARA PRODUCTOS ETF's POR BANDAS DE LIQUIDEZ</u> | | | | | |
|--|--|--|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| TABLA VIII - CLIENTES PROFESIONALES | | | | | |
| Banda de Liquidéz | Bandas de Liquidez de variación mínima de 1 y 2 | | | | |
| Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, < 1 orden por día | | | | | SI |
| Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente) | Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%) | Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%) | Porcentaje de órdenes pasivas | Porcentaje de órdenes agresivas | Porcentaje de órdenes dirigidas |
| XMAD- BME - Bolsa de Madrid | 100,00% | 100,00% | 24,07% | 75,93% | - |

2.5- Tabla IX – Clientes Minoristas Derechos de Suscripción

| <u>CLIENTES MINORISTAS - CENTROS DE EJECUCION PARA DERECHOS DE SUSCRIPCION POR BANDAS DE LIQUIDEZ</u> | | | | | |
|---|--|--|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| TABLA IX - CLIENTES MINORISTAS | | | | | |
| Banda de Liquidéz | Bandas de Liquidez de variación mínima de 5 y 6 | | | | |
| Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, < 1 orden por día | | | | | SI |
| Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente) | Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%) | Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%) | Porcentaje de órdenes pasivas | Porcentaje de órdenes agresivas | Porcentaje de órdenes dirigidas |
| XMAD - BME - Bolsa de Madrid | 10,88% | 21,89% | 100,00% | - | - |
| XBAR - BME -Bolsa de Barcelona | 61,97% | 60,95% | 100,00% | - | - |
| EXANE Ltd (Grupo BNP PARIBAS) LEI 213800SH9MTNZQJKP526 | 27,16% | 17,16% | 100,00% | - | - |

2.6- Tabla X – Clientes Profesionales Derechos de Suscripción

| <u>CLIENTES PROFESIONALES - CENTROS DE EJECUCION PARA DERECHOS DE SUSCRIPCION POR BANDAS DE LIQUIDEZ</u> | | | | | |
|--|--|--|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| TABLA X - CLIENTES PROFESIONALES | | | | | |
| Banda de Liquidéz | Bandas de Liquidez de variación mínima de 5 y 6 | | | | |
| Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, < 1 orden por día | | | | | SI |
| Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente) | Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%) | Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%) | Porcentaje de órdenes pasivas | Porcentaje de órdenes agresivas | Porcentaje de órdenes dirigidas |
| XMAD - BME - Bolsa de Madrid | 1,73% | 7,09% | 100,00% | - | - |
| XBAR - BME -Bolsa de Barcelona | 0,13% | 1,18% | 100,00% | - | - |
| EXANE Ltd (Grupo BNP PARIBAS) LEI 213800SH9MTNZQJKP526 | 98,14% | 91,73% | 100,00% | - | - |

2.7- Tabla XI – Clientes Minoristas Productos Derivados (incluye warrants)

| <u>CLIENTES MINORISTAS - CENTROS DE EJECUCION PARA DERIVADOS POR BANDAS DE LIQUIDEZ</u> | | | | | |
|--|--|--|-------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| TABLA XI - CLIENTES MINORISTAS | | | | | |
| Banda de Liquidéz | Bandas de Liquidez de variación mínima de 5 y 6 | | | | |
| Indicar si en el año anterior se ejecutó, por término medio, < 1 orden por día | | | | | NO |
| Cinco principales centros de ejecución clasificados por volumen de negociación (orden decreciente) | Proporción del volumen negociado en el total de esta categoría (%) | Proporción de las órdenes ejecutadas en el total de esta categoría (%) | Porcentaje de órdenes pasivas | Porcentaje de órdenes agresivas | Porcentaje de órdenes dirigidas |
| MEFF RV - | 98,91% | 99,55% | 100,00% | - | - |
| EXANE DERIVATIVES | 1,09% | 0,45% | 100,00% | - | - |

3- Análisis y conclusiones sobre la calidad de ejecución.

3.1 – Importancia relativa que se confiere a los precios, los costes, la rapidez, pluralidad de la ejecución y otros factores cualitativos para evaluar la calidad de la ejecución.

a- Mercados Nacionales de Contado y de Derivados

Para la consecución de la calidad sobre mejor ejecución Link establece en su política, unos criterios o factores de selección de centros de ejecución, discriminando por tipo de instrumento financiero y mercado. Una vez seleccionados los centros de ejecución, en función de la categorización del cliente y del instrumento financiero, se distribuye la orden a aquel centro de ejecución de los seleccionados, que cumplan específicamente con los criterios ponderados de selección. Así para los

clientes minoristas se encaminará la orden al centro de ejecución de los seleccionados que mejor cumpla con el criterio de contraprestación total. Para los clientes profesionales, se atenderá a la mejor combinación de factores de selección ponderados de cada centro de ejecución en cada momento.

Para la selección como centro de ejecución de renta variable nacional, se ha tenido en cuenta la información suministrada conforme a la RTS 28, por Bolsas y Mercados Españoles, en la que se evalúan comparativamente con los principales MTF's, los siguientes factores

- Cuota de Mercado
- Horquilla y Horquilla de ordenes agresivas de 25.000€
- Efectivo de primera posición
- Best Bid Offer (BBO) primera posición y BBO 25.000€
- Liquidez de la primera posición
- Liquidez 10 puntos básicos (5 bps por encima y debajo del punto medio)
- Tiempo medio de estabilización de la Horquilla desde la apertura

Conforme a estos factores BME es el mercado de mayor cuota, liquidez y profundidad, ofreciendo la mayor probabilidad de ejecución hasta el momento y por lo tanto el que mejor se adecúa a los factores de selección de centro de ejecución.

Dado que LINK es miembro de la Bolsa de Madrid y de Barcelona no requiere la selección de ningún intermediario, que posibilite el acceso a BME a sus clientes, siendo esta la opción mejor en términos de contraprestación total para clientes minoristas

De igual manera al haber seleccionado al mejor centro de ejecución conforme a los factores de selección de centros de ejecución y no seleccionar ningún otro MTF adicional, Link encamina las ordenes de los clientes profesionales para su ejecución en BME.

b- Mercados Internacionales de Contado y de derivados.

Para la ejecución de ordenes en mercados internacionales Link selecciona a aquellos otros centros de negociación o intermediarios que conforme a esos factores de selección provean de una solución "All in" (Contratación compensación, liquidación y custodia) que sea la más adecuada en términos de contraprestación total y en términos solvencia y seguridad para el cliente, dentro del espacio económico europeo.

Así la ejecución de operaciones en mercados internacionales de contado se realiza a través de Exane Ltd. (Grupo BNP Paribas, que ofrece además servicios de compensación, liquidación y custodia), tanto para clientes profesionales como para clientes minoristas.

3.2 – Vínculos, conflictos de interés y participaciones comunes

No existe ningún vínculo, participación común conflicto de interés entre LINK y los centros de negociación o Brokers seleccionados para cada categoría de cliente e instrumento financiero.

3.3 – Acuerdos específicos con los centros de ejecución en relación con los pagos efectuados o recibidos, descuentos, reducciones o beneficios no monetarios

No existe ningún acuerdo específico relativo a los pagos efectuados o recibidos, descuentos reducciones o beneficios no monetarios entre LINK y los centros de negociación o Brokers seleccionados para cada categoría de cliente e instrumento financiero (acciones y derivados).

3.4 – Factores que modifican la lista de centros de ejecución

Desde Julio de 2017, se ha modificado la relación comercial con las contrapartes de los Contratos por Diferencias. La distinta regulación incorporada y los costes de difusión de precios han aconsejado la modificación de la relación comercial. LINK se ha convertido en esta nueva relación comercial en un mero presentador de clientes, siendo el cliente el que tiene la relación directa con cada MTF, y por lo tanto, cada MTF quien tiene la responsabilidad sobre él cliente. Por lo tanto desde esa fecha LINK ya no ofrece servicios de intermediación en CFD's como contraparte de MTF's.

3.5 – Explicación de cómo la ejecución difiere en función de la categorización del cliente cuando se trata las categorías de clientes de forma diferente y ello afecta a las modalidades de ejecución

La selección de Centros de negociación/Intermediarios es la misma para cada categoría de clientes. Al haber seleccionado LINK un único centro de negociación para la ejecución de las operaciones de contado nacionales, las operaciones de contado internacionales, y las operaciones de productos derivados nacionales e internacionales, la ejecución de las mismas no difiere en forma alguna en función de la categoría de cliente.

3.6 – Otros criterios de selección preferentes sobre los criterios de precios y coste a la hora de ejecutar ordenes de clientes minoristas y de qué manera estos criterios han sido decisivos para conseguir el mejor resultado posible en términos de importe total para el cliente.

En la ejecución de ordenes de clientes profesionales sobre productos de Renta Fija, se siguen estrictamente las ordenes recibidas del cliente buscando contrapartidas en el mercado.

3.7 – Explicación de la forma en la que LINK utiliza otros datos relativos a la calidad de ejecución, incluidos aquellos publicados conforme al Reglamento Delegado (UE) 2017/575

Para la selección de los centros de ejecución de instrumentos financieros de contado nacionales (Bolsa Española), se ha utilizado la información sobre mejor ejecución proporcionada por BME.

No se utiliza ningún sistema de redireccionamiento de ordenes en mercados nacionales de contado o derivados, ya que solo se ha elegido un único centro de ejecución. Tampoco se utiliza ningún sistema de redireccionamiento de ordenes para la ejecución de ordenes sobre Bolsa o derivados internacionales al ejecutarse las ordenes conforme a la Política de Mejor Ejecución de (Exane Ltd y Exane Derivatives Ltd (grupo BNP PARIBAS).

3.8 – Explicación de la manera en que LINK ha utilizado información procedente de un proveedor de información consolidada de conformidad con el artículo 65 de la Directiva 2014/65/UE.

No aplicable